



Inauguran laboratorio especializado para contadores

- *Los equipos están en capacidad de realizar 6 mil pruebas de medidores cada mes.*

Guatemala, 06 de agosto de 2015. Con el propósito de garantizar la exactitud y precisión de los equipos de medida, que registran el consumo de 1.6 millones de clientes, ENERGUATE inauguró hoy en Chimaltenango, el nuevo Laboratorio de la Medida, el cual requirió una inversión de más de Q2 millones.

Esta área especializada se encargará de realizar las pruebas y estudios a los contadores (medidores) adquiridos por la empresa y verificará que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por la normativa y ofrecidas por los proveedores, con lo cual se incrementa la confiabilidad de las lecturas de consumo de los usuarios de las distribuidoras.

Tiene previsto, además, hacer evaluaciones rigurosas, periódicas e imparciales de los equipos de medición en uso por la compañía; ensayos a los contadores bajo sospechas de haber sido manipulados por terceros, y pruebas de funcionamiento en aparatos de medida, con cuyo registro el cliente no está conforme.

“Asimismo, está en disposición de atender solicitudes de calibración de equipos de las empresas eléctricas municipales, de grandes clientes, del Administrador del Mercado Mayorista e incluso de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica”, explicó Daniel Bernardez, director de Operaciones de ENERGUATE.

Este laboratorio viene a fortalecer al subsector eléctrico y a convertirse en un espacio para la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías en el campo de la metrología eléctrica, y se pone a disposición de centros académicos y universidades.

Como parte de la política de Medio Ambiente de ENERGUATE, los procesos en el nuevo laboratorio implican mayor control en el manejo de los residuos provenientes de los equipos de medición sustituidos en el área de cobertura de la empresa, ya que en el proceso de destrucción de los contadores se realiza la separación de los componentes y clasificación de los desechos, para ser enviados a recicladoras especializadas en cada material.

Además de cumplir con las disposiciones de la Norma Técnica de Servicio de Distribución y con la Norma de Coordinación Comercial No. 14, exigida por el ente regulador a todas las distribuidoras, este laboratorio, el primero instalado en el interior del país, contribuye a la generación de empleo directo en el área de cobertura de la empresa.

La implantación del laboratorio es parte de la política de inversión para el fortalecimiento de la gestión de calidad de la empresa, que procura la adquisición de tecnología para la mejora continua de procesos que permitan incrementar la calidad del servicio y generar mayor confianza y satisfacción en nuestros usuarios.